ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
18 JUN 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4932 /
LA LIGUA, 18 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°2987/2024, designa Directora Suplente Dirección de Control Municipal.
- Decreto Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Unidad de Secretaría Municipal.
- Solicitud de Compra N°22638/2024, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 18 de junio del 2024. Departamento de Seguridad Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de calzado (botas industriales), para stock de patrullaje en terreno del Departamento de Seguridad Pública Municipal.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de calzado (botas industriales).

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **Sánchez & Cía. Ltda**. Rut; **50.340.420-6**, por un valor total de **$278.881**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DE LA LIGUA

ALEJANDRO CARROZA ARANDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

EXAMINADO
21 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
18 JUN 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 17 - Junio - 2024

0022638

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Departamento de Seguridad Pública

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Batas Industrial goma, para Emergencia Stock de Emergencia para Patrullaje en terreno.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
9	Bata Industrial con cubierta goma	$24.990	224.910
3	Bata Industrial con cubierta goma	$17.990	53.970
	¡URGENTE!		

TOTAL $ 278.881

Impta. Nueva Imagen Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

17-JUN-24 - 15:45
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: CLAUDIO OYANEDEL (VENTAS)

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 0

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 234.354** $ 234.354	**$ 44.527** $ 44.527	**$ 278.881** $ 278.881

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferreteria La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	2807617000038	9	BOTA INDUSTRIAL CONCRETERA N40 GOMA PRENSADA MTS 1002425252	19%	$ 24.990	$ 21.000	$ 189.000
2	2807617000076	3	BOTA INDUSTRIAL CONCRETERA N44 GOMA PRENSADA MTS 1002425256	19%	$ 17.990	$ 15.118	$ 45.354

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.

Datos Empresa

Razón Social: Sanchez y Cia. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferreteria, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.